

Biodrogas Antihiperlipoproteínemicas

ELOY L. MANDRILE y GRACIELA M. BONGIORNO de PFIRTER

*Laboratorio de Farmacognosia, Departamento de Ciencias Biológicas,
Área Biología Vegetal y Productos Naturales, Facultad de Ciencias Exactas,
Universidad Nacional de La Plata, calles 47 y 115, 1900 La Plata, Argentina.*

RESUMEN. Se escogen sólo drogas biológicas utilizadas en la actualidad como anti-hiperlipoproteínemicas. Se revisan distintas clasificaciones de hiperlipidemias (HLP) aportando un cuadro conjunto que facilita su ubicación. Completan esta actualización monografías de ácido nicotínico, detaxtrano, lovastatina, aceites marinos y gugulipid, consignando origen, estructura, mecanismo de acción, evaluación clínica, toxicidad, indicaciones, dosis, etc.

SUMMARY. "Antihyperlipoproteinemic Natural Products". Only biological drugs presently used as antihyperlipoproteinemic substances are considered in this paper, including several hyperlipidemia classifications and monographs of nicotinic acid, detaxtran, lovastatin, fish oils and gugulipid, stating their origin, structure, mechanism of action, clinical evaluation, toxicity, indications, dose, etc.

En el copioso index terapéutico existe en estos momentos una gran variedad de fármacos hipolipemiantes ¹ En esta revisión nos referiremos sólo a las drogas de origen biológico.

Como principio, digamos que la base para el tratamiento de todas las formas de hiperlipoproteinemias (HLP) es siempre la dieta ²⁻³; la utilización de fármacos deberá ir asociada a la dieta y no debe sustituirla.

Los medicamentos hipolipemiantes, incluso las drogas biológicas, pueden tener efectos secundarios, a veces graves, por lo que su empleo vendrá precedido de una prudente valoración de indicaciones y un estudio pleno y calificado del tratamiento encarado ⁴⁻⁵.

La incorporación de drogas antihiperlipoproteínemicas de origen vegetal, animal y/o biotecnológico obliga a los profesionales, para su correcta dispensación, al seguro conocimiento de sus indicaciones y efectos secundarios, desechando la presunción de ser inocuas por su procedencia natural.

CLASIFICACION DE LAS HIPERLIPIDEMIAS (HLP)

La clasificación de las HLP ha pasado por diversas fases. El primer intento sistemático de clasificación fue el de Fredrickson *et al.* ⁶ en 1963, utilizando la electroforesis en papel para separar las lipoproteínas. Las bases de la clasificación de Fredrickson fueron modificadas en 1970

PALABRAS CLAVE: Drogas Biológicas Antihiperlipoproteínemicas; Acido Nicotínico; Detaxtrano; Lovastatina; Aceites Marinos; Gugulipid; Guggulsterona.

KEY WORDS: Antihyperlipoproteinemic Natural Substances; Nicotinic Acid; Ion Exchange Resins; Detaxtran; Lovastatin; Fish Oils; Gugulipid; Guggulsterone.